	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 1 de 24

ACTA: 080
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
HORA: 7:45 A.M.
FECHA: MAYO 13 DEL 2020
LUGAR: NO PRESENCIAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión extraordinaria no presencial del día mayo 13 de 2020.

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y aprobación de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 2 de 24

interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMAN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 3 de 24

El Secretario General deja constancia de que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Secretario General deja constancia de la presencia de la representante de la personería, ing. PAULA ORTIZ.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta al Secretario General que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General da lectura la orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DIA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 4 de 24

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.080</p>	Página 5 de 24

El Secretario General informa que no se encuentran proyectos para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden el día.


QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes, expresa: "solicité la palabra para referirme a la sesión de ayer de la socialización del plan de desarrollo que se llevó a cabo desde las 4 pm hasta faltando 5 minutos para las 12, en la cual tuvimos una gran participación de toda la comuna 6, 7 y 8, y a su vez la dinámica que se implementó, los secretarios de despacho que fueron citados y estaban pendientes también ahí de las intervenciones de la comunidad, fue buena dinámica y no nos alcanzó el tiempo porque se nos llegó la media noche entonces terminamos la sesión antes de las 12 con unas intervenciones que quedaron pendientes del concejal Cesar Navarro y del concejal Néstor Bohórquez, las cuales manifestamos antes de terminar la sesión que continuarían en la próxima sesión de comisión de socialización de plan y bienes que es el día de mañana a las 4 pm, para que la administración le responda las inquietudes que tienen los concejales que quedaron pendientes, entonces también al final quedó pendiente unas preguntas que realizó el honorable concejal Cesar Fernando y que también quedaron pendientes por parte de la administración, esto es por parte del Dr. Nicolás de la oficina de desarrollo social y de desarrollo de turismo, entonces esa es la dinámica, los esperamos


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 6 de 24

mañana, igualmente de los gremios y empresarios van a hacer la socialización, pero también vamos a completar las intervenciones que quedaron pendientes y las respuestas de los señores secretarios de despacho a que haya lugar por parte de los honorables concejales que quedaron pendientes por intervenir, por lo demás ayer fue una gran sesión, a toda la comunidad se le dio el uso de la palabra, y esperamos que mañana igualmente ya con los gremios y con los empresarios haya también esa participación masiva de todos los que deseen y tengan esas inquietudes para con nuestro plan de desarrollo, irlo ya definiendo porque ya casi se nos viene el 31 de mayo que tenemos el plazo para la aprobación de este proyecto de acuerdo, entonces compañeros y ciudadanía en general, mañana cordialmente invitados a las 4 pm para continuar con la socialización del plan de desarrollo 2020-2023, y señora secretaria igual que en el día de ayer invitar a toda la administración, invitar a toda la ciudadanía a través de las redes sociales, igualmente usted secretario general, y ya sabemos que el señor ponente el compañero Alfredo Tarazona también tiene un gran equipo de trabajo y ellos también se encargan de que toda la ciudadanía esté informada porque para nosotros eso es lo importante, que los ciudadanos participen, escucharlos y que la administración les respondan también sus inquietudes.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “gracias presidente de la comisión, yo quiero reconocer aquí públicamente en plenaria que usted fue un presidente garantista que le dio la oportunidad a toda la comunidad, que todos los concejales a excepción de Nesticor y Cesar no alcanzaron a intervenir pero se preocupó porque realmente todos tuviéramos el uso de la palabra, eso es interesante presidente, y repito quiero reconocerle su loable tarea, Milady tampoco pudo intervenir.”


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: “la Dra. Milady sí intervino, porque el compañero José Alexander le dio el uso de la palabra.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “faltaron entonces Cesar y Néstor, pido el favor a Andreita que nos ayude a convocar a los gremios, a los empresarios y microempresarios de Floridablanca,


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.080</p>	Página 7 de 24

a toda la cadena productiva, y tratemos obviamente de que podamos también tener el acompañamiento de la administración como se realizó el día de ayer, considero que fue una socialización muy completa, muy acertada, y que además de eso la comunidad de una vez puede recibir lo que quiere, saber lo que realmente busca que es conocer la verdad referente a este documento plan de desarrollo, sin generar expectativas ni engañar a la gente y eso me pareció que fue muy productivo y la convocatoria sí fue supremamente especial, espectacular, más de 100 personas y se quedaron muchos pendientes, inclusive molestos porque no pudieron ingresar y tuvieron que recurrir a las redes sociales para continuar acompañándonos en la sesión, lamentablemente no pudieron intervenir porque desde las redes sociales no pero lo que dicen ahorita es cierto, vamos a tratar de coordinar quienes quedaron pendientes por intervenir y darle la posibilidad para que no haya ese malestar, pero a todos los compañeros también de la comisión de plan y bienes y a todos los compañeros que inclusive no están en la comisión de plan y bienes pero tuvieron el mismo interés y quizás mayor interés por aportar, por ayudar, por lograr que este documento sea socializado que es lo que todos queremos y anhelamos, que sea un documento real, un documento certero, un documento efectivo para poder lograr que estos 4 años Floridablanca continúe en la forma como va, creciendo y siendo la ciudad líder del área metropolitana, le agradezco nuevamente compañero Jorge Pinzón, y esperamos que continúe así con las socializaciones, y obviamente con todo el estudio de este proyecto de acuerdo.” Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: “como lo manifestaba el señor ponente y el señor presidente de la comisión de plan y bienes, uno de los temas importantes y creo que el de más relevancia en el estudio de esta carta de navegación del plan de desarrollo es la socialización, y hoy se le está cumpliendo a la segunda ciudad de Santander claramente con estas socializaciones que se han venido desarrollando con la del día de ayer, ya es la tercera y donde se llegó a las comunas 6, 7 y 8, y en donde se demuestra por parte del presidente de la comisión el honorable concejal Jorge, que ha dado las garantías y ha dado la participación necesaria a las comunidades, inclusive muchas veces se da uno cuenta que muchas de estas comunidades no

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.080</p>	Página 8 de 24

siendo de las comunas le han dado la participación porque iniciamos con la comuna 1 y 2, posteriormente 3, 4 y 5, y en el día de ayer 6, 7 y 8, inclusive participan en la socialización de otras comunas pero se le ha dado esa oportunidad a los presidentes de junta, líderes comunales, líderes sociales y cívicos de que participen y pongan en conocimiento todas esas necesidades y prioridades de sus respectivas comunas y barrios, porque algo que es claro es que este plan de desarrollo puede surtir proposiciones y modificaciones, y que de ahí es la gran importancia que nuestros ciudadanos y líderes participen activamente, y que recojamos esas inquietudes que están plasmadas de diferentes comunidades y sectores de nuestro municipio, pero el día de ayer y como lo decía nuestro presidente y ponente no pude intervenir, algunos líderes y concejales tuvieron esa posibilidad pero lo importante es que se escuchó y se manifestó las necesidades de los sectores que al fin y al cabo es a los cuales nosotros nos debemos como concejales de este municipio y como los 19 representantes de más de 300.000 habitantes, pero es claro que en el caso mío me deja muchas inquietudes los temas de medio ambiente y gestión del riesgo, hoy sí vemos cómo en Floridablanca el tema de gestión de riesgo y medio ambiente es una prioridad, temas como las obras de mitigación en las cuencas hídricas, como el tema del mantenimiento de las cuencas hídricas y el tema de limpieza y mantenimiento de las vertientes en el municipio de Floridablanca nos deja ver claro que las metas y la inversión no va a ser suficiente en la parte del medio ambiente, porque ayer escuchaba atentamente las intervenciones, y la mayoría de ellos nos hablaron aproximadamente de 8 a 9 quebradas del municipio de Floridablanca solo de estas comunas 6, 7 y 8, donde entre los temas que tocaban estaba el de contaminación, el tema de muros de contención, el tema de obras de mitigación, y la verdad pues nos deja muy preocupados el tema porque para mí en estas metas lo que manifestaba la oficina de gestión del riesgo y medio ambiente pues son muy cortas, y la verdad hoy retomo un tema señor secretario, es que debido a esta preocupación porque en el día de mañana ahondaré en los temas en los que no pude intervenir en la socialización del plan de desarrollo, pero hoy sí nuevamente señor secretario le solicito porque el municipio también se tiene que coadyuvar en esta parte en lo que es medio ambiente con la CDMB, en varias de mis intervenciones he dicho que a la CDMB se le giran la sobretasa ambiental, y que nosotros tenemos que ver los recursos reinvertidos en el municipio, y por lo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.080</p>	<p>Página 9 de 24</p>

general la CDMB siempre las respuestas cuando las he solicitado se refiere a los 13 municipios donde tiene radio de acción la CDMB, y a hoy yo sí quiero señor secretario que envíe un oficio a la CDMB con copia a la personería municipal solicitándole nuevamente el plan de acción para la presente vigencia, ya que no he tenido la posibilidad de tener ese plan de acción para hacer el estudio de las inversiones que se van a hacer en el municipio de Floridablanca, para mí es importante y fundamental tener ese plan de acción también, lo quiero decir pero ya en la socialización entraré a fondo a hablar de este tema de medio ambiente y gestión del riesgo, algo que nos preocupa a los florideños, y cada vez que llueve en las mañanas o madrugadas pues no tenemos la tranquilidad porque sabemos de los temas que nos faltan de mitigación del riesgo y obras de gran impacto como el tema de río frío en el municipio de Floridablanca; también para solicitarle señor secretario respetuosamente, yo he solicitado el tema de las empresas públicas de aseo en el tema de veolia y limpieza urbana, pues realmente preocupado porque por estas empresas me llegaron todas las contestaciones de todo el manejo de limpieza, desinfección, jornadas de poda y descope que ha realizado la empresa EMAF, que ha realizado la secretaría de infraestructura, que ha realizado el cuerpo de bomberos de Floridablanca, pero realmente preocupado por las demás empresas de servicios públicos, como el caso de veolia y limpieza urbana, señor secretario no sé si los oficios fueron enviados a ellos también y si han dado alguna respuesta, porque en el último debate de control político que hicimos en el concejo municipal se habló de que estas empresas iban a tener el inventario arbóreo, el PGIR, y que ya era un compromiso para a partir del mes de abril iniciar las labores que competen y contempla la ley y la normatividad de realizar las jornadas de limpieza y mantenimiento a las zonas verdes, a los parques, a los puentes, el tema de poda y descope de árboles, la rocería, y realmente de estas empresas el caso veolia, el caso limpieza urbana, no he recibido ninguna contestación a la fecha, y esto preocupa porque ellos prestan el servicio público de aseo en el municipio de Floridablanca, y más en esta pandemia en que hemos estado no he visto esa labor social por parte de estas empresas, y más el compromiso y la proyección era que para los meses de abril y mayo ya estarían realizando estas labores que siempre el pretexto para no realizarlas es que no contaban con el inventario arbóreo y que no contaban con el tema del PGIR, entonces sí es importante decirle que he recibido todo ese informe completo por parte de la secretaría de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.080</p>	Página 10 de 24


infraestructura, EMAF y bomberos, pero que a la fecha las demás empresas prestadoras del servicio público no me han entregado respuesta sobre ese tema, si no lo han hecho o si no se han oficiado pues señor secretario respetuosamente le solicito se haga esta solicitud con copia a la personería municipal para mirar qué labor han desarrollado estas empresas en el municipio de Floridablanca.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “pido el favor al señor secretario que certifique si estas solicitudes que ha realizado el compañero Néstor Bohórquez ya fueron contestadas.”

El Secretario General expresa: “señor presidente las solicitudes que se hicieron a la secretaría de infraestructura y la EMAF ya fueron resueltas, las solicitudes que se hicieron a las otras empresas de servicios públicos de aseo como el caso de limpieza urbana y veolia a la fecha no tengo referencia de que se haya dado respuesta, sin embargo, voy a revisar y en dado caso pues volveré a hacer la solicitud que requiere el honorable concejal.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “y que se haga de la forma en la que él lo solicita, con copia a la personería por favor.” Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes, expresa: “quiero iniciar mi intervención dándole un reconocimiento a usted presidente y su equipo de trabajo, asesores y a los demás compañeros corporados por ese estudio juicioso y responsable que se está realizando con el plan de desarrollo, sé que entre todos los corporados vamos a tratar de hacer lo humanamente posible para entregar el mejor documento a toda Floridablanca y que este plan de desarrollo sea para beneficio de los casi 300.000 habitantes que residen en nuestro municipio. Señor presidente, debido a que se ha extendido el aislamiento, las necesidades y el inconformismo de la comunidad es muy grande, quisiera preguntarle a la administración municipal quién es el interventor, quién es el supervisor o quién es el funcionario encargado de la inspección de la empresa que se encuentra realizando la entrega de los mercados, ¿por qué hago referencia a

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.080</p>	Página 11 de 24

esto? Porque es que muchos habitantes de barrios estrato 1 y 2 llaman a decir que por allá no ha llegado la administración no ha llegado con las ayudas de los mercados que muchas familias hoy lo necesitan, muchas personas manifiestan que por unas calles o por unas cuadras no pasó la empresa que está entregando estos mercados señor presidente, entonces sí me gustaría saber qué seguimiento o qué acompañamiento le está haciendo la administración para verificar que efectivamente esta empresa está cumpliendo con la entrega de estos mercados, vuelvo y repito que el inconformismo es mucho porque muchos habitantes manifiestan que en barrios estrato 1 y 2 la administración no ha pasado, que la empresa que está entregando los mercados no ha pasado, entonces quería preguntar quién es el interventor, quién es el supervisor o qué seguimiento la administración le está haciendo a esta empresa que contrató para entregar esta ayuda que se le está llevando a los hogares de Floridablanca, tengo entendido señor presidente que en un principio fueron 20.000 y ahora creo que son 40.000 mercados que van a entregar, entonces sí sería importante que la administración estuviera pendiente, cómo la empresa que está encargada de entregar estos mercados está haciendo la entrega de los mismos.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General realizar lo pertinente con referencia a la anterior solicitud. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** saluda a los presentes, expresa: “en la socialización de anoche los pude acompañar hasta la media noche, fue un tema supremamente importante y fue la participación de nuestros líderes sociales y presidentes de junta y la compañía de todos, me enorgullece de Floridablanca porque veo la importancia que ellos le dan a esto. Yo si quiero es preguntarle, porque entré a la página de la alcaldía y he querido revisar el plan de desarrollo y no lo encuentro, quiero saber si lo subieron para que la gente también lo conozca, para que la gente realmente pueda leerlo, pueda desarrollarlo, lo pueda analizar.”


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 12 de 24

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “señor secretario para hacer la solicitud frente a lo que menciona el concejal, pero quiero decirle que nosotros la corporación concejo municipal sí está colgado en las redes, en la página y demás, desde el siguiente día que nos allegaron ese borrador.”

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** expresa: “está en la página del concejo pero en la de la alcaldía no y toca llevarle esa comunicación las personas.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “señor secretario para pedir el favor que lo cuelguen el documento definitivo, si ya está listo que lo den a conocer.”


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** expresa: “entonces lo que yo sí veo es que de todas formas en el tiempo no se están dando las cosas porque ya estamos cortos de tiempo para seguir mirando el plan de desarrollo si nos han pasado el borrador, no nos han mandado el plan de desarrollo definitivo, entonces no sé a qué conlleva todo esto y a dónde vamos a ir, si realmente el tiempo no nos va a alcanzar para hacer el estudio pertinente del plan de desarrollo si ellos quieren cambiar cosas, quieren socializar con las comunidades en este momento cuando ya a la fecha es tarde, nosotros escuchamos a la comunidad, escuchamos las inquietudes, sabemos todas las problemáticas que existen realmente en Floridablanca, pero el plan de desarrollo lo están haciendo tarde, entonces yo sí quiero que esto quede en acta, porque no es ni para que jueguen con la comunidad ni con jueguen también con nosotros, porque si no nos han entregado el plan de desarrollo como es, puntual, específico y correcto; lo otro es que ayer también en algunas cosas cuando escuché a los secretarios enfocarse en las metas de ellos, no tenían comparación o igualdad a lo que estaba plasmado en el plan de desarrollo, entonces es como si de pronto ellos no leyeron el plan de desarrollo, como si no enfatizara en él, entonces yo quedé con muchas dudas en el aire, pues desafortunadamente ayer no pude hacer mi intervención por la hora de la noche, pero sí quedé con bastante inquietud porque hay unos secretarios que hablan bonito, pero tampoco dieron respuesta a los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 13 de 24

temas cuando son pregunta concretas, pero no estaban mirando bien el plan de desarrollo para ellos ser objetivos en sus respuestas.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “entonces el jueves vamos a tratar de que se mejore realmente por parte de la administración la sustentación y los soportes, y obviamente validar la información que nos den a conocer el jueves en la próxima socialización.” Le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes, expresa: “señor presidente era para reiterarle y a través hoy de la secretaria del concejo a la señora secretaria de desarrollo para que nos envíe las actas de concertación que ella realizó en la socialización del plan de desarrollo con la población en condición de discapacidad, toda vez que estuvimos revisando las metas que ellos tienen plasmadas y la verdad el indicador o el número de personas que les van a apuntar a las metas no refleja el número de personas en condición de discapacidad que tiene el municipio, en la mayoría de las metas está para beneficiar solamente a 200 personas, y en el diagnóstico hay más de 5.000 personas en condición de discapacidad en nuestro municipio, entonces sí me gustaría conocer las actas, las socializaciones que ellos hicieron, así mismo le sugiero señor presidente en la medida que se pueda que ojalá que esta población también sea involucrada en las socializaciones que usted está haciendo, de pronto si alcanza el tiempo se pueda hacer una socialización directamente con ellos para mirar los diferentes programas y proyectos que van a adelantar las secretarías y los entes descentralizados a fin de apoyar esta población porque en la parte de desarrollo económico también vimos que no hay programas que apunten directamente a apoyar proyectos productivos a esta población que tanto lo necesita, entonces es como la observación que quiero hacer, porque ayer cuando la solicité en la comisión la secretaria de desarrollo no estaba, entonces sí es importante que nosotros tengamos ese soporte para el estudio que le estamos realizando al plan de desarrollo.”

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 14 de 24

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "en efecto doctora usted tiene toda la razón, realmente además de eso pues todas las líneas base son mucho más altas que lo que hoy presentan ellos, y en el tema específico de la población de discapacidad es que realmente hay una falencia grandísima en el diagnóstico porque primero las metas y la unidad de medida no son claras, son ambiguas, mal formuladas, y además de eso sin un impacto que es lo que nosotros deberíamos esperar, y miren que conocimos la información de que son aproximadamente 5.000, pero no fue por parte de la administración, fue por parte de un coordinador de ese programa, de las personas que representan a esta población y lamentablemente la administración no conoce esa información, fue lo que dejaron ver sin lugar a dudas porque en el diagnóstico no fue evidente el número que tengan o como lo hayan tratado de socializar." Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: "yo quiero dejar constancia el día de hoy que a la fecha todavía no nos han entregado el plan de desarrollo impreso por parte de la administración, que para nadie es un secreto que un contrato tan oneroso de 500 millones de pesos a 5 meses y no les alcanza para sacar 19 paquetes de copias del plan de desarrollo para enviárselo a los señores corporados, o que por lo menos nos entreguen uno impreso para ellos mismos mandarlo a imprimir y poder trabajar, ¿por qué hago este comentario? Porque ayer en la comisión de plan y bienes me quedó claro que un borrador es el que se están trabajando, y un borrador fue el que nos mandaron a nosotros, y un borrador es el que tienen ellos, es totalmente aparte de lo que ellos dicen a la realidad que nosotros estamos presentando; yo quiero preguntarle al señor secretario si por parte de la administración, yo hice una solicitud para que me enviaran el plan de gobierno de esta administración y también copia del radicado en la Registraduría, a ver si ya me lo han enviado."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al **Secretario General**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 15 de 24


El **Secretario General** expresa: “en relación a la solicitud del honorable concejal, el plan de gobierno como tal ya nos fue allegado con los anexos, sin embargo la solicitud que se hace es que nos alleguen el oficio de la radicación del mismo ante la Registraduría nacional, ese documento de radicación no nos ha llegado a la fecha.”

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “es para revisar unos temas legales porque yo de verdad en nombre de muchas personas, y yo sé que son muchas las personas y muchos los concejales, son 18 los concejales que somos los que estamos preocupados, ya que el tema es bastante delicado porque escuchando ayer, y felicito al compañero Jorge Pinzón por su dinámica y su buena intención de darnos el uso de la palabra incluso a los concejales que no somos de la comisión de plan y bienes, entonces yo sí quedo preocupado porque la comunidad dice unas cosas y el plan de desarrollo dice otras, y se volvió costumbre en todas las socializaciones del plan de desarrollo que la administración municipal en cabeza de sus secretarios evadan todas las respuestas y traten de mamarles gallo, perdónenme la expresión coloquial, a nosotros y también al pueblo, entonces yo sinceramente quiero decirles a ustedes que todos bien sabemos que este plan de desarrollo es la matriz de trabajo de nosotros para 4 años y no solamente de nosotros sino del municipio, si no hacemos una buena matriz el municipio va a tener un declive de 4 años bastante delicado, entonces es bastante seria esta problemática, no veo por dónde ellos traten de presentar un buen documento, yo escuchaba ayer también una intervención del señor presidente en donde nos decía que si ese plan de desarrollo no es aprobado por nosotros es porque no cumple con las medidas técnicas ni sociales, ni con los requisitos que tienen que cumplir según el ordenamiento jurídico al cual nos estamos basando, y que lo más fácil y lo más viable es que ellos lo aprueben por decreto, eso sería un golpe bastante duro y sería una muestra de desinformación y de falta de planeación por parte de la administración, como quien dice que no quieren el municipio y les toca hacer todo a las malas porque no pueden concertar ni presentar un buen trabajo para la comunidad, yo quiero dejar constancia señor presidente que a la fecha no nos han entregado el verdadero plan, porque ayer todos los secretarios hablaban de un

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 16 de 24

borrador, todos de lo mismo, estaban como si alguien les hubiera dado un repertorio o un libreto de una novela, alguien les escribe y ellos leen, entonces yo creo que uno tiene que ser dinámico y tiene que conocer un documento claro, y veo que la administración no lo está haciendo, igualmente los entes descentralizados no presentan unas metas claras y definidas con presupuestos claros, ayer le hice una pregunta a la directora de la DTF, de la privatización de la DTF, si estaba plasmado en esa meta 43, y lo que hizo fue evadirla y decirle al secretario de hacienda que respondiera, estamos mal, sinceramente los compañeros que duramos ayer hasta la media noche sabemos que estamos mal, entonces de igual manera le solicité a la secretaria de planeación, al señor Efraín, que me certificara que cada actuación del plan de desarrollo fuera firmada por los profesionales de planta, porque veo que no tienen conocimiento de este tema; ayer le hice una solicitud al presidente de la comisión en donde amablemente, y de verdad es amablemente, quiero solicitarle el presidente Jorge Pinzón, que solicite a la comisión para que se realice una mesa de trabajo con los miembros del CTP y a la vez todos los concejales de Floridablanca que podamos asistir, altamente preocupado veo que ese concepto técnico del CTP fue hecho a su vez por otra persona, que muchos de los integrantes de este concejo desconocen este concepto técnico, de igual manera quiero solicitarle al señor secretario, al Dr. Pablo que es muy eficiente y lo felicito de verdad, para que miremos quienes son los integrantes del CTP, y a esos nombres con cedula les solicitemos y miremos si alguno de ellos tiene algún vínculo con la administración contractual, si alguno de ellos tiene algún vínculo con la administración en temas contractuales, o que le pidamos a la administración que nos certifique eso porque me comentaron que habían unas personas que estaban ejecutando unos contratos, entonces ahí puede haber un conflicto de intereses bastante delicado, entonces yo sí le pido señor secretario, yo sé que eso van a contestar en un mes o en dos meses como siempre lo hacen o no contestan, pero por favor hacer la solicitud y enviarla con copia a la personería municipal.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.080</p>	Página 17 de 24

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes, expresa: "es para resaltar la labor del señor presidente de comisión nuestro querido compañero Jorge, ayer de verdad me pareció muy equitativa esa mecánica que utilizamos, se escuchó a la comunidad, también nos dio la palabra a los concejales, y también tuvieron la oportunidad los señores secretarios de responder las inquietudes, pero aquí en esta última sí me dejaron muy insatisfecha la mayoría de respuestas, este plan de desarrollo así como está no lo ve absolutamente para nada beneficioso, entonces la idea es que ellos tengan en cuenta las recomendaciones que nosotros hicimos, y sigo insistiendo señor presidente que necesitamos urgente el diagnóstico que hizo la administración para poder construir este plan de desarrollo, porque realmente pareciera que no hubiera diagnóstico porque realmente hay 3 necesidades muy sentidas por la comunidad en lo que hemos escuchado en estas mesas de trabajo que hemos hecho, y también pues viendo las mesas de trabajo que hicieron cuando construyeron este plan de desarrollo la administración municipal, y son las mismas necesidades y para nada están plasmadas y priorizadas en este documento, por otro lado quisiera preguntarle nuevamente al señor secretario si ya nos allegaron el diagnóstico y en qué fecha, y si no pues en qué fecha fue que se hizo esta solicitud."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al **Secretario General**.

El **Secretario General** expresa: "a la fecha no hemos recibido el diagnóstico, y voy a revisar y le confirmo en qué fecha exactamente se hizo el requerimiento respectivo."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.080</p>	Página 18 de 24

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: "felicitarlos y felicitar a Jorge por la comisión de ayer, por todo el manejo que se le hizo, una muy buena participación a toda la comunidad, me pareció bastante interesante, en ese caso es la primera vez que estoy en este proceso y realmente me parece muy bueno que se den estos espacios para que la gente pueda opinar y participar, pero sí creo que opino igual a lo que la compañera Liliana en una ocasión lo dijo, parece que estuviéramos construyendo el plan de desarrollo y no socializando el plan de desarrollo, seguimos escuchando a la comunidad donde ellos hacen sus peticiones de temas que ya había supuestamente la administración socializado, y que las respuestas de los secretarios son muy ambiguas, además que las metas realmente un poco preocupantes porque realmente vemos que todo lo que se propuso en campaña no se va a lograr, y mucho menos se va a lograr cubrir las necesidades que la comunidad dijo en las socializaciones, y para esto yo quiero reiterar una solicitud que hice el día de ayer en la reunión y es solicitarle al secretario de hacienda, porque yo sí creo que es importante que lo escuchemos a él, ayer no supe si estuvo o no estuvo presente en la comisión, pero yo sí creo que es importante que sepamos cómo están los ingresos del municipio a hoy, realmente con esta situación que estamos viviendo de pandemia el mundo cambió, el municipio cambió, y obviamente los ingresos han sido afectados en los bolsillos de todos los colombianos, de todos los florideños y obviamente también del municipio, entonces yo sí solicito formalmente que me lo pasen por escrito y que ojalá en alguna de las sesiones o en las mesas de trabajo podamos tener para que toda la población Florideña esté enterada, de parte de la secretaria de hacienda un informe de cómo están los ingresos del municipio, cuál ha sido la proyección si la pandemia sigue, porque es que el problema va a ser de que según los expertos médicos, dicen que si la gente se sigue comportando como está vamos a llegar a un punto que nos vamos a tener que volver a encerrar todos porque la curva va a seguir creciendo, eso ojalá que no sea así pero puede pasar, entonces si eso puede pasar yo me imagino que el secretario de hacienda debe tener una proyección, pero es importante que a hoy sepamos los florideños cómo están los ingresos del municipio, cuánto han ingresado hasta hoy por impuestos, cuánto ha ingresado hoy por industria y comercio por la sobretasa a la gasolina, por los


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 19 de 24

impuestos, qué recursos van a llegar de la nación porque sabemos que los recursos de la nación también están golpeados con todo este tema del petróleo, entonces necesitamos también saber claramente nosotros saber cómo estamos en temas de plata para nosotros poder saber exactamente dentro de las proyecciones del plan de desarrollo qué vamos a poder cumplir, y lo más importante a donde vamos a priorizar las cosas, porque es que el mundo cambió vuelvo e insisto, y que pena ser repetitiva, pero es que las prioridades del plan de desarrollo tienen que cambiar, tenemos que pensar que a hoy lo primero va a ser la salud, obviamente la alimentación y obviamente reforzar el tema de la educación que fue uno de los programas bandera del señor alcalde dentro de su campaña donde él dijo que iba a reforzar mucho el tema de educación, y lo que yo he leído dentro del plan de gobierno siento que las inversiones en educación en el municipio están muy pobres, muy tristes, además insistir en el tema de la reunión con la secretaria de educación porque los planes educativos del municipio no están claros, adicionalmente a esto es importante que el secretario de hacienda nos aclare un poco sobre el proyecto que está en estudio, el proyecto 03 que dice que por medio del cual se realizan unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos y apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre, yo creo que Cesar que es el ponente del tema lo ha pedido, y creo que nosotros los corporados los 19 lo hemos pedido, la explicación para cuál va a ser esos recursos que están pidiendo, adicionalmente a eso dentro de lo que he leído del proyecto hay un crédito que se desembolsó de 2.000 millones de pesos, el cual no fue ejecutado y es importante saber por qué fue desembolsado, para qué eran esos dineros y por qué no se ejecutaron, entonces yo sí creo que ese proyecto 03 es importante que desde la secretaria de hacienda nos den la explicación de cada uno de esos recursos que se están solicitando, que a mí me parece que es viable, y se estaban demorando un poco de hacerlo, pero sí es importante que nosotros como corporados tengamos claro esos recursos a dónde se van a destinar, para qué se van a destinar, y más y sobre todo por toda la situación que estamos viviendo en este momento; y para terminar volver a recordarle la solicitud del mantenimiento de la transversal del bosque, realmente yo creo que voy a ser insistente en este punto, porque si hace unos meses duré casi un mes para que recogieran una basura y me tocó insistir e insistir, ahora me imagino que para el mantenimiento de la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.080</p>	Página 20 de 24

transversal me va a tocar hacer lo mismo, realmente se va a volver un foco de inseguridad sobre todo en horas de la mañana cuando la gente está saliendo a utilizar su media hora de ejercicio, y realmente todo ese sector merece un buen mantenimiento porque ya todo el prado y todo el monte está dañado, y lo más delicado de ese sector son los árboles que no hace mucho se sembraron y si no se les hace mantenimiento pues se va a perder esa siembre de esos árboles.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “quiero también referirme al plan de desarrollo, quiero agradecer a todos los amigos que nos acompañan en las plataformas digitales, en Facebook Live y demás redes sociales, sin lugar a dudas quiero también materializar y contextualizar a los compañeros concejales que en el día de ayer no nos pudieron acompañar en comisión, y así mismo a toda la ciudadanía que nos sigue en las redes sociales, es importante aclarar que el plan de desarrollo no está aprobado, que yo como ponente tengo que ser responsable y al igual que cada uno de nosotros los corporados para poderle dar estudio pero realmente un estudio detallado y profundo, toda vez que el borrador que nos presentaron pues realmente es insulso, no es atractivo, por no ser grosero no quisiera referirme a un término desobligante como mediocre, pero sí conformista, es un plan de desarrollo muy conformista, ahí no existen metas sino más bien conformismo, no hay ideales, no hay propósitos, no le estamos exigiendo nosotros mismos para sacar adelante esta bella ciudad, si bien es cierto también además de eso todos conocemos hoy el problema de la pandemia que es un problema nacional y mundial y que nos afecta a todos, y el plan de desarrollo no tiene estas metas, no tiene estos objetivos, y es evidente y es claro que es improvisado, entonces yo sí quiero pedirle de manera especial a ustedes corporados que me entiendan ustedes amigos que nos acompañan en las redes, que al ser responsable obviamente yo no he podido presentar una ponencia en ningún sentido, ni positiva ni negativa porque realmente no me han dado todo el insumo ni toda la información, para lo cual para mí es pertinente e importante que me permitan nuevamente una prórroga por 3 días más señor vicepresidente para lo cual yo le ruego que me dé esta oportunidad, usted que hace parte de la comisión de plan y bienes notó ayer en la socialización que realmente no es efectivo, no es certera la información, y que no coincide con el documento borrador que nos entregaron,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.080	Código: 110-01-05
		Página 21 de 24

entonces no sé, vamos a dar el beneficio de la duda para que la administración entre hoy y mañana ya nos entreguen, yo quiero compartirles también que yo ya tengo prácticamente montada la ponencia y tengo todas las observaciones que he venido encontrando de las falencias que he venido encontrando, y como dijo la Dra. Liliana tenemos que cambiar algunas cosas para que se sujeten a la realidad, en ese día le repito nuevamente concejal Jhan Carlos que me conceda una prórroga de 3 días más para poder presentar la ponencia a esta corporación.”


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda los presentes, expresa: “claro que sí presidente, yo he estado muy activo también poniendo mucha atención a las diferente inquietudes que ha tenido la comunidad en lo que ha tenido que ver con estas 3 socializaciones de las comunas del municipio de Floridablanca, cabe resaltar la importancia y esa claridad que usted da al inicio de su intervención, porque notamos que muchas personas creen que ya se aprobó el plan de desarrollo, y es muy importante dejar claro que lo que estamos haciendo es tratar de que esas finalidades que tiene el plan de desarrollo sean congruentes con las necesidades del municipio de Floridablanca, sin más preámbulos pues yo entiendo su intervención, entiendo su posición, entiendo cuál es la situación que estamos viviendo en este momento, y entiendo que el plan de desarrollo pues en este momento tiene muchas inconformidades por parte de la comunidad y debe hacerse un ajuste para que las metas programadas para satisfacer las necesidades de la gente sean bastante congruentes con las verdaderas necesidades, y por eso claro que le concedo la prórroga, estamos dentro del término de ley, le concedo la prórroga señor presidente.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “gracias vicepresidente, también es cierto que nosotros corporados después de realizarle un estudio, o podemos aprobarlo o no aprobarlo, y en el efecto de que no sea aprobado pues sería un mensaje negativo para la administración y para la comunidad en pleno, porque significaría que no está acorde con las necesidades actualmente que exige el municipio para lograr calidad de vida y el desarrollo económico, social y ambiental que todos esperamos, realmente Floridablanca como lo dije anteriormente es la ciudad líder del área metropolitana y no podemos escasear, no podemos ser inferiores a ello, y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 22 de 24


este documento tiene que realmente ser ajustado a la realidad que vivimos hoy en nuestro municipio.” Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: “mi intervención gira en torno a lo acontecido el día de ayer en la comisión de plan y bienes donde se llevó a cabo la socialización con las comunas 6, 7 y 8 referente al plan de desarrollo municipal, no era fácil adelantar la sesión el día de ayer, más de 100 participantes, pero no obstante sí el presidente de la comisión que en algunos momentos lo noté un poco estresado, de excelente manera desarrolló este debate, pero en lo personal sí presidente, compañeros y comunidad, quedé un poco triste, quedé con una gran incertidumbre, quedé con un gran interrogante, de ver la respuesta que me dio el señor jefe de la secretaría de turismo y desarrollo económico, el turista Nicolás Contreras, cuando de manera clara y concisa le hago una pregunta referente a su cartera, y el día de ayer yo le señalaba a este señor que me diera respuesta sobre los valores, que le informara a la comunidad presente en dinero cuánto iba a ser el aporte o la ayuda de este plan semilla que está enmarcado dentro de una de las metas del plan de desarrollo, le decía que hiciera mención al plan plurianual de inversiones cómo se iba a desarrollar estos aportes y que me señalara de ese plan anual de inversión cuál sería el aporte de la administración municipal propiamente en cabeza de la cartera que él dirige, y así mismo le pregunté o le expresé que a través de la emergencia que estamos viviendo el sector empresarial pues también necesita esa ayuda, ese respaldo por parte de la administración municipal, le preguntaba si la oficina que él maneja iba a otorgar algunas líneas de créditos a estos pequeños y medianos empresarios, la dinámica de la sesión era que una vez formuladas las inquietudes e interrogantes, de manera inmediata los secretario de despacho daban respuesta a las mismas, en una actitud provocadora, en una actitud que en lo personal considero que puede llegar a rayar en lo grosero, mis preguntas fueron evadidas, mis preguntas fueron evadidas por parte de este señor turista, no dio respuesta a ninguna de las preguntas las cuales yo le formule, fue claro, fue evidente cómo este señor quiso evadir y con un discurso populista no traído a la realidad empezó a hablar de un sinnúmero de cosas que nada tenían que ver con

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.080</p>	Página 23 de 24

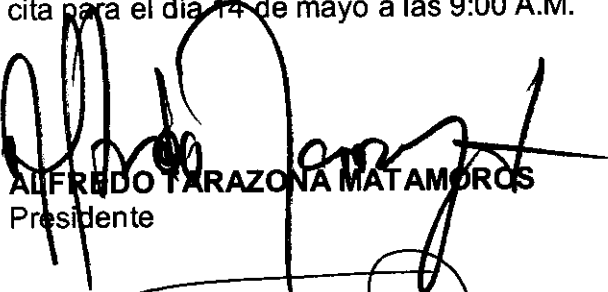
la pregunta que le había hecho, con las preguntas que yo le había formulado, por lo cual yo le pedía el favor que sintetizara y que nos diera respuesta a estas preguntas que había hecho porque ya el tiempo se iba a acabar, iban a ser casi las 12 de la noche, pero como pueden evidenciar en las redes sociales y como pueden evidenciar los presentes, no obtuve una respuesta por parte de este señor, mañana continuaremos en la sesión, yo seguiré indagando sobre el particular así le moleste a este señor Nicolás Contreras, porque una vez más me queda claro que este señor no le duele la ciudad, que este señor aquí viene es a tomar posesión de este puesto y lo toma como un escampadero para en un año o en un corto plazo estar nuevamente dirigiéndose a la ciudad de Barrancabermeja a hacer campaña y a hacer proselitismo político, porque les recuerdo que él viene de hacer campaña en este municipio, aquí tenemos que tener en esta cartera una persona que sea del municipio de Floridablanca, una persona que le duela Floridablanca, una persona que conozca los barrios de Floridablanca, una persona que no tenga que sacar el celular y colocar en google dónde queda el barrio la cumbre, una persona que no tenga que hacer una llamada o decirle a una persona o a un funcionario que lo acompañe para que le presente los distintos barrios o los distintos líderes o los distintos empresarios, porque como lo señalé ayer el inconformismo de los empresarios de Floridablanca es bastante grande y no se sienten representados con este señor secretario de turismo y desarrollo económico, yo sí terminé presidente una vez más reiterando y recalcando que no voy a caer en este juego provocador por parte de este señor, y sí presidente y compañeros considero oportuno y estaré presentando la proposición una vez iniciemos el periodo de sesiones ordinarias, para que de las primeras secretarías que citemos a debate de control político con el propósito de que rindan informe más que a la corporación a la comunidad es esta cartera, este señor, esto no se maneja con un discurso populista, con un discurso fluido, con un discurso versátil, esto se enmarca es con las acciones que ha desarrollado y ha adelantado la oficina o la cartera que este señor dirige.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.080	Página 24 de 24

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:05 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 14 de mayo a las 9:00 A.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAMES
 Secretario General

Elaboró: Henry Porras.
Revisó: Saily Villareal.